

CONVENCIÓN SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES AMENAZADAS
DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES

Decimotercera reunión de la Conferencia de las Partes
Bangkok (Tailandia), 2-14 de octubre de 2004

Decimoquinta sesión: 12 de octubre de 2004: 14h05-17h35

Presidenta: H. Dublin

Secretaría: J. Armstrong
T. De Meulenaer
D. Morgan
M. Schmidt

PNUMA: M. Collins

Relatores: J. Caldwell
T. Inskipp
A. St. John
A. Stattersfield

Interpretación y aplicación de la Convención

Enmienda a los Apéndices

60. Propuestas de enmienda a los Apéndices I y II

Las delegaciones de México y Estados Unidos presentaron la propuesta CoP13 Prop. 14, para la inclusión de *Passerina ciris* en el Apéndice II. Habían recibido comentarios favorables de varios Estados del área de distribución: Costa Rica, Cuba, Guatemala y Honduras. Las delegaciones de Bahamas y Belice, dos Estados del área de distribución de la especie, expresaron su firme apoyo a la propuesta, que fue respaldada por la delegación de Israel.

La delegación de Suiza, apoyada por las delegaciones de Japón y Noruega, se opuso a la propuesta por considerar que la pequeña magnitud del comercio conocido no podía afectar a la gran población de la especie. Sugirió que México, como medida adicional, podía estudiar la retirada de los permisos de captura con trampas para la especie. La delegación de Países Bajos, en nombre de los 25 Estados miembros de la Comunidad Europea, expresó también su oposición a la propuesta y sugirió a los proponentes que estudiaran la posibilidad de incluir la especie en el Apéndice III.

La delegación de Estados Unidos respondió que, a su juicio, una inclusión en el Apéndice III sería inadecuada, porque no abordaría la cuestión del uso sostenible de la especie. Dijo que deseaba ratificar la propuesta, por lo que la Presidenta la sometió a votación. La propuesta fue rechazada por 40 votos contra 50 y 30 abstenciones (véase el Anexo 1).

La delegación de Madagascar presentó la propuesta CoP13 Prop. 15, relativa a la transferencia de *Pyxis arachnoides* del Apéndice II al Apéndice I. La delegación de Países Bajos, en nombre de los Estados miembros de la Comunidad Europea, afirmó que originalmente había creído que la especie no satisfacía los criterios para inclusión en el Apéndice I, pero que, la información recibida en la reunión en curso le había llevado a modificar esa opinión, por lo que ahora apoyaba la propuesta. Expresaron también su apoyo las delegaciones de Egipto, Ghana, República Centroafricana, Senegal y Tailandia. La delegación de Japón dijo que creía que no había información suficiente para determinar si la especie satisfacía los criterios de inclusión en el Apéndice I enunciados en la Resolución Conf. 9.24 (Rev. CoP12), pero que no deseaba bloquear un consenso. La propuesta fue aceptada.

La delegación de Japón expresó preocupación acerca de la necesidad de examinar la eficacia de la inclusión de tortugas terrestres y galápagos en el Apéndice II.

La propuesta CoP13 Prop. 16, relativa a la inclusión de *Malayemys* spp. en el Apéndice II, fue presentada por la delegación de Estados Unidos, que expuso los motivos de su deseo de que se incluyera a un nivel taxonómico superior que el de especie. Explicó también que la propuesta siguiente, CoP13 Prop. 17, presentada por Indonesia, era en principio la misma, si bien se refería a la única especie de ese género actualmente conocida, *Malayemys subtrijuga*. La delegación de Indonesia comunicó que podía aceptar la propuesta presentada por Estados Unidos. La delegación de Países Bajos, en nombre de los Estados miembros de la Comunidad Europea, también se mostró en favor de una inclusión a un nivel taxonómico superior, y observó que podía apoyar las demás propuestas semejantes, CoP13 Prop. 18, Prop. 20 y Prop. 21. Delegaciones de otros Estados del área de distribución de la especie, a saber, China, Malasia, Tailandia y Viet Nam, si bien convinieron en que la inclusión en los Apéndices de la CITES era necesaria, dijeron que no podían aceptar la propuesta salvo que se hiciera referencia a la especie única en lugar del género. En respuesta, la delegación de Estados Unidos retiró su propuesta en favor de la propuesta CoP13 Prop. 17.

La propuesta CoP13 Prop. 17, para inclusión de *Malayemys subtrijuga* en el Apéndice II, fue aceptada.

La delegación de Estados Unidos retiró la propuesta CoP13 Prop. 18 en favor de la propuesta CoP13 Prop. 19, sobre la inclusión de *Notochelys platynota* en el Apéndice II, presentada por Indonesia. La propuesta CoP13 Prop. 19 fue aceptada.

La delegación de Estados Unidos presentó la propuesta CoP13 Prop. 20, relativa a la inclusión de *Amyda* spp., otro género con una sola especie, en el Apéndice II. Observó que India había apoyado su propuesta, pero que otros Estados del área de distribución habían mostrado menos entusiasmo. La delegación de India dijo que tomaba nota de las opiniones expresadas antes por Estados del área de distribución, y explicó que preferiría que la propuesta se refiriera específicamente a *Amyda cartilaginea*, y las delegaciones de Indonesia, Tailandia y Viet Nam aceptaron esa propuesta de enmienda. La enmienda propuesta era aceptable para la delegación de Estados Unidos, y la propuesta CoP13 Prop. 20 fue aceptada en su forma enmendada.

La delegación de Estados Unidos retiró la propuesta CoP13 Prop. 21 en favor de la propuesta CoP13 Prop. 22, sobre la inclusión de *Carettochelys insculpta* en el Apéndice II, presentada por Indonesia. La propuesta CoP13 Prop. 22 fue aceptada por consenso.

La delegación de Cuba presentó la propuesta CoP13 Prop. 24, relativa a la transferencia de la población de *Crocodylus acutus* de Cuba del Apéndice I al Apéndice II, de conformidad con la Resolución Conf. 9.24 (Rev. CoP12), Anexo 4, párrafo B. 2 e) y la Resolución Conf. 11.16. Expresaron su apoyo a la propuesta las delegaciones de otros Estados del área de distribución, a saber, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, que observaron que Cuba estaba gestionando la especie de manera sostenible. La delegación de España, en nombre de los Estados miembros de la Comunidad Europea, observó que la propuesta se basaba en investigaciones científicas sólidas e indicaba un firme compromiso con la utilización sostenible. Apoyaron también la propuesta las delegaciones de Brasil y Uruguay. La propuesta CoP13 Prop. 24 fue aceptada.

La delegación de Namibia presentó la propuesta CoP13 Prop. 25, relativa a la transferencia de la población de *Crocodylus niloticus* de Namibia del Apéndice I al Apéndice II. Tras señalar a la atención el documento CoP13 Inf. 26, puso de relieve las medidas de conservación transfronterizas en la región e indicó que establecería cupos anuales para los trofeos de caza deportiva, en consulta con el Grupo de Especialistas en Cocodrilos de la UICN. Estimó que los cupos probablemente serían de unos 10 a 20 animales por año. Las delegaciones de Botswana, Cuba, Egipto, Venezuela, Zambia y Zimbabwe expresaron su apoyo a la propuesta, que fue aceptada.

Tras anunciar que fijarían un cupo anual voluntario de 300 *Crocodylus niloticus*, y que había entablado un proceso de consulta con TRAFFIC y el Grupo de Especialistas en Cocodrilos de la UICN, la delegación de Zambia retiró la propuesta CoP13 Prop. 26.

La delegación de Madagascar presentó la propuesta CoP13 Prop. 27, relativa a la inclusión de *Uroplatus* spp. en el Apéndice II, y también señaló a la atención los documentos CoP13 Inf. 32 e Inf. 55. Las delegaciones de Côte d'Ivoire, Estados Unidos, Kenya, Malí y Países Bajos, en nombre de los Estados miembros de la Comunidad Europea, apoyaron la propuesta, que fue aceptada.

La delegación de Madagascar retiró las propuestas CoP13 Prop. 28 y CoP13 Prop. 29, reconociendo que la información aportada en la justificación de la propuesta no era suficiente.

La delegación de Kenya presentó la propuesta CoP13 Prop. 30, relativa a la inclusión de *Atheris desaixi* en el Apéndice II. Las delegaciones de Congo, Etiopía y Rwanda apoyaron la propuesta, y la delegación de Etiopía hizo referencia a la elevada demanda en el mercado de especies endémicas. Las delegaciones de Lesotho, Países Bajos, en nombre de los Estados miembros de la Comunidad Europea, la República Unida de Tanzania y Suiza se opusieron a la propuesta, observando que sería más apropiado que Kenya incluyera la especie en el Apéndice III. Habida cuenta de las observaciones recibidas, la delegación de Kenya retiró la propuesta CoP13 Prop. 30 y la propuesta siguiente, CoP13 Prop. 31, relativa a *Bitis worthingtoni*, y señaló que incluiría ambas especies en el Apéndice III.

Cuestiones sobre el comercio y la conservación de especies

35. Conservación y gestión de los tiburones

El Presidente (Nueva Zelanda) del grupo de trabajo establecido para enmendar los proyectos de decisión que figuran en el Anexo 3 al documento CoP13 Doc. 35 presentó su labor en forma de dos nuevos proyectos de decisión que figuran en el documento CoP13 Com. I. 7. Explicó que estos proyectos de decisión se basaban en un entendimiento común por parte del grupo, de que era necesario seguir trabajando para satisfacer los requisitos de la Resolución Conf. 12.6.

En lo que respecta al proyecto de decisión dirigida a las Partes, indicó dos enmiendas, a saber, que se retiraran los corchetes situados en el párrafo a) ii), ya que el grupo se había pronunciado por unanimidad en este sentido, y que se añadiera u otros instrumentos nacionales pertinentes al final del párrafo b). Observó que el párrafo e) aparecía entre corchetes, ya que el grupo seguía dividido acerca de esta cuestión. La Presidenta del Comité I invitó a la sesión a que considerara este aspecto específico. Las delegaciones de Australia y Países Bajos, en nombre de los Estados miembros de la Comunidad Europea, apoyaron el proyecto de texto que figura en el párrafo e). Las delegaciones de Japón y Singapur se opusieron a ese proyecto de texto, por estimar innecesario que una decisión hiciera referencia a medidas nacionales más estrictas. La Secretaría aclaró que, a su juicio, el párrafo e) no hacía una aportación fundamental en esta cuestión, y se superponía con el texto incluido en el Artículo XIV de la Convención. El Comité aceptó las enmiendas al párrafo a) ii), y el párrafo b), y acordó que se suprimiera el párrafo e).

En relación con el proyecto de decisión dirigido al Comité de Fauna, las delegaciones de Dominica y Singapur expresaron su preocupación general por la intervención de la CITES en la cuestión de las pesquerías marinas, por estimar que ello incumbía a la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). Más específicamente, objetaron el párrafo b) relativo a la identificación de casos específicos en que el comercio tiene efectos adversos en los tiburones. La Presidenta observó que en la Resolución Conf. 12.6 ya se encargaba al Comité de Fauna que lo hiciera. A continuación la Presidenta pidió a la sesión que pusiera a votación el mantenimiento del párrafo b) y, por 71 votos contra 24 y 28 abstenciones (véase Anexo 2), se aceptó la propuesta. Al no haber otras objeciones, se adoptaron los proyectos de decisión que figuran en el documento CoP13 Com. I. 7, el dirigido a las Partes en su forma enmendada.

Enmienda a los Apéndices

60. Propuestas de enmienda a los Apéndices I y II

Las delegaciones de Australia y Madagascar presentaron la propuesta CoP13 Prop. 32 en la que se contemplaba la inclusión de *Carcharodon carcharias* en el Apéndice II y la modificaron para retirar el cupo anual de exportación nulo que se proponía. Explicaron que, después de la CdP11, habían incluido la especie en el Apéndice III pero, en su opinión, cumplía los criterios biológicos para su inclusión en el Apéndice II. En Australia se había elaborado un manual de identificación y una técnica

sencilla de análisis de ADN para la identificación de partes del gran tiburón blanco objeto de comercio. La delegación de Países Bajos, en nombre de los Estados miembros de la Comunidad Europea, apoyó la propuesta y dijo que, en su opinión, no habría problemas de observancia. Las delegaciones de Brasil, Ecuador, Kenya, Tailandia y Uruguay apoyaron la propuesta, aunque la delegación de Tailandia expresó su preocupación por que la dificultad de la identificación pudiera obstaculizar el comercio legítimo de tiburones.

La delegación de Santa Lucía, con el apoyo de las delegaciones de Guinea, Japón y Qatar, se opuso a la propuesta porque opinaba que la ordenación de los tiburones debía ser competencia de la FAO y de las organizaciones regionales de ordenación de la pesca y debía llevarse a cabo en el marco del Plan de Acción Internacional para la Conservación y Ordenación del Tiburón (IPOA-Sharks). Opinaba también que la información de que se disponía era insuficiente para afirmar que la especie satisfacía los criterios para su inclusión en el Apéndice II con arreglo a la Resolución Conf. 924 (Rev. Cop12). Las delegaciones de China, Noruega y Santa Lucía se opusieron también a la propuesta y dijeron que, en su opinión, el comercio internacional no era una amenaza importante para la especie.

El observador de la FAO dijo que un grupo de expertos de la FAO había examinado las propuestas presentadas ante la CdP13 relativas a especies marinas y señaló a la atención del Comité los resultados, que figuraban en el documento Cop13 Doc. 60, Anexo 3. En relación con el gran tiburón blanco, dijo que la conclusión del grupo había sido que, a la vista de la información disponible, no era posible manifestarse a favor ni en contra de la propuesta. La observadora de la UICN–Unión Mundial para la Naturaleza puso de relieve la rareza de la especie y la consiguiente escasez de información sobre ella. Hizo hincapié en que los datos sobre tendencias de que se disponía indicaban que la especie estaba en declive y que ello podía atribuirse a la pesca y al comercio.

A continuación la Presidenta sometió la propuesta a votación. La delegación de Japón pidió, y consiguió, que se procediera a una votación secreta. La propuesta fue aceptada en su forma enmendada por 87 votos contra 34 y 9 abstenciones.

Cuestiones sobre el comercio y la conservación de especies

32. Conservación de *Saiga tatarica*

La delegación de Alemania, en nombre de los Estados miembros de la Comunidad Europea, presentó el documento CoP13 Com. I. 6 señalando que había sido acordado por consenso en el grupo de trabajo, en el que habían participado representantes de los principales Estados del área de distribución. Tras algunos debates, el documento fue aceptado.

La sesión se levantó a las 17h35.

Punto 60 del orden del día - Resultado de la votación sobre la propuesta CoP13 Prop. 14.

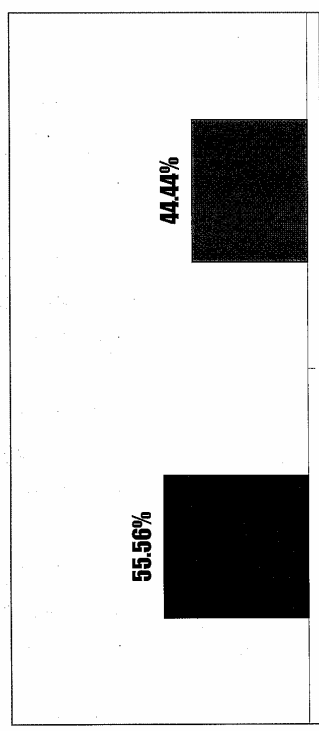
COP 13 12.10.2004		Delegate Details List		COP 13 12.10.2004		Delegate Details List	
ID Name	Card/Unit	Selection	In Database	ID Name	Card/Unit	Selection	In Database
152 Fiji	00152	Y	Y	101 Afghanistan	00101	Y	Y
153 Finland	00153	N	Y	102 Albania	00102	Y	Y
154 France	00154	N	Y	103 Algeria	00103	Y	Y
155 Gabon	00155	Not Voted	Y	104 Antigua and Barbuda	00104	Not Voted	Y
156 Gambia	00156	Not Voted	Y	105 Argentina	00105	A	Y
157 Germany	00157	N	Y	106 Australia	00106	Not Voted	Y
158 Ghana	00158	N	Y	107 Austria	00107	Y	Y
159 Grenada	00159	Not Voted	Y	108 Azerbaijan	00108	N	Y
160 Guatemala	00160	Not Voted	Y	109 Bahamas	00109	Not Voted	Y
161 Guinea - Bissau	00161	Not Voted	Y	110 Bangladesh	00110	Y	Y
162 Guyana	00162	Not Voted	Y	111 Barbados	00111	Y	Y
163 Honduras	00163	Not Voted	Y	112 Belarus	00112	Not Voted	Y
164 Hungary	00164	N	Y	113 Belgium	00113	Not Voted	Y
165 Iceland	00165	N	Y	114 Belize	00114	Y	Y
166 India	00166	Y	Y	115 Benin	00115	N	Y
167 Indonesia	00167	Y	Y	116 Bhutan	00116	Not Voted	Y
168 Iran (Islamic Republic of)	00168	Not Voted	Y	117 Bolivia	00117	A	Y
169 Israel	00169	N	Y	118 Botswana	00118	N	Y
170 Italy	00170	Y	Y	119 Brazil	00119	N	Y
171 Jamaica	00171	N	Y	120 Brunei Darussalam	00120	Y	Y
172 Japan	00172	N	Y	121 Bulgaria	00121	A	Y
173 Jordan	00173	N	Y	122 Burkina Faso	00122	N	Y
174 Kazakhstan	00174	A	Y	123 Burundi	00123	A	Y
175 Kenya	00175	Not Voted	Y	124 Cambodia	00124	A	Y
176 Kuwait	00176	Y	Y	125 Cameroon	00125	N	Y
177 Lao Peoples Democratic Republic	00177	Not Voted	Y	126 Canada	00126	N	Y
178 Latvia	00178	N	Y	127 Central African Republic	00127	N	Y
179 Lesotho	00179	N	Y	128 Chad	00128	Not Voted	Y
180 Liberia	00180	Not Voted	Y	129 Chile	00129	Not Voted	Y
181 Libyan Arab Jamahiriya	00181	N	Y	130 China	00130	Y	Y
182 Lithuania	00182	N	Y	131 Colombia	00131	A	Y
183 Luxembourg	00183	N	Y	132 Comoros	00132	Y	Y
184 Madagascar	00184	N	Y	133 Congo	00133	Not Voted	Y
185 Malawi	00185	Not Voted	Y	134 Costa Rica	00134	Not Voted	Y
186 Malaysia	00186	Y	Y	135 Cote d'Ivoire	00135	Y	Y
187 Mali	00187	N	Y	136 Croatia	00136	N	Y
188 Malta	00188	N	Y	137 Cuba	00137	Y	Y
189 Mauritania	00189	N	Y	138 Cyprus	00138	N	Y
190 Mauritius	00190	A	Y	139 Czech Republic	00139	N	Y
191 Mexico	00191	A	Y	140 Democratic Republic of the Congo	00140	Y	Y
192 Mongolia	00192	N	Y	141 Denmark	00141	N	Y
193 Monaco	00193	A	Y	142 Djibouti	00142	Not Voted	Y
194 Morocco	00194	N	Y	143 Dominica	00143	N	Y
195 Mozambique	00195	N	Y	144 Dominican Republic	00144	Y	Y
196 Myanmar	00196	A	Y	145 Ecuador	00145	N	Y
197 Nepal	00197	A	Y	146 Egypt	00146	Not Voted	Y
198 Netherlands	00198	Not Voted	Y	147 El Salvador	00147	N	Y
199 New Zealand	00199	Not Voted	Y	148 Equatorial Guinea	00148	Not Voted	Y
200 Nicaragua	00200	A	Y	149 Eritrea	00149	Y	Y
201 Niger	00201	N	Y	150 Estonia	00150	N	Y
202 Nigeria	00202	Not Voted	Y	151 Ethiopia	00151	Y	Y
203 Rwanda	00203	A	Y				
204 Senegal	00204	Y	Y				
205 Sierra Leone	00205	N	Y				
206 South Africa	00206	N	Y				
207 Sri Lanka	00207	Not Voted	Y				
208 Togo	00208	A	Y				
209 Tunisia							
210 Uganda							
211 United Kingdom							
212 United States of America							
213 Uruguay							
214 Venezuela							
215 Zimbabwe							

ID Name	Card/Unit	Selection	In Database
209 Nigeria	00209	Y	Y
210 Norway	00210	N	Y
212 Palau	00212	Not Voted	Y
213 Panama	00213	Not Voted	Y
214 Papua New Guinea	00214	A	Y
215 Paraguay	00215	A	Y
216 Peru	00216	Not Voted	Y
217 Philippines	00217	Not Voted	Y
218 Poland	00218	N	Y
219 Portugal	00219	N	Y
220 Qatar	00220	Not Voted	Y
221 Republic of Korea	00221	A	Y
222 Republic of Moldova	00222	Not Voted	Y
223 Romania	00223	Not Voted	Y
224 Russian Federation	00224	Not Voted	Y
225 Rwanda	00225	Not Voted	Y
226 Saint Kitts and Nevis	00226	Not Voted	Y
227 Saint Lucia	00227	N	Y
228 Sao Tome and Principe	00228	Not Voted	Y
230 Saudi Arabia	00230	Not Voted	Y
231 Senegal	00231	A	Y
232 Serbia and Montenegro	00232	Not Voted	Y
233 Seychelles	00233	A	Y
234 Sierra Leone	00234	Not Voted	Y
235 Singapore	00235	N	Y
236 Slovakia	00236	N	Y
237 Slovenia	00237	N	Y
238 Somalia	00238	Not Voted	Y
239 South Africa	00239	N	Y
240 Spain	00240	N	Y
241 Sri Lanka	00241	Y	Y
242 Sudan	00242	Not Voted	Y
243 Suriname	00243	A	Y
244 Swaziland	00244	Y	Y
245 Sweden	00245	N	Y
246 Switzerland	00246	N	Y
247 Syrian Arab Republic	00247	Y	Y
248 Thailand	00248	A	Y
249 The Former Yugoslav Republic of Macedonia	00249	Not Voted	Y
250 Togo	00250	Y	Y
251 Trinidad and Tobago	00251	N	Y
252 Tunisia	00252	N	Y
254 Uganda	00254	A	Y
255 Ukraine	00255	A	Y
256 United Arab Emirates	00256	A	Y
257 United Kingdom of Great Britain and Ireland	N00257	N	Y
258 United Republic of Tanzania	00258	Not Voted	Y
259 United States of America	00259	Y	Y
260 Uruguay	00260	Y	Y
261 Uzbekistan	00261	Y	Y
262 Vanuatu	00262	A	Y
263 Venezuela	00263	Not Voted	Y
264 Viet Nam	00264	N	Y

ID Name	Card/Unit	Selection	In Database
265 Yemen	00265	Not Voted	Y
266 Zambia	00266	A	Y
267 Zimbabwe	00267	A	Y
163 Guinea	00285	A	Y
253 Turkey	00296	Not Voted	Y
157 Georgia	00297	Y	Y
160 Greece	00298	N	Y
228 Saint Vincent and The Grenadine	00299	Y	Y
211 Pakistan	00300	A	Y

Vote #5 12/Oct/2004

NO	Yes	Abstain
50	40	30
55.56%	44.44%	



NO **YES**

Punto 35 del orden del día – Resultado de la votación de una propuesta de mantener el párrafo b) en el proyecto de decisión dirigido al Comité de Fauna que figuraba en el documento CoP13 Com. I. 7.

COP 13 12.10.2004		Delegate Details List		COP 13 12.10.2004		Delegate Details List	
ID Name	Card/Unit	Selection	In Database	ID Name	Card/Unit	Selection	In Database
152 Fiji	00152	Y	Y	101 Afghanistan	00101	Y	Y
153 Finland	00153	Y	Y	102 Albania	00102	Y	Y
154 France	00154	Y	Y	103 Algeria	00103	Y	Y
155 Gabon	00155	Not Voted	Y	104 Antigua and Barbuda	00104	A	Y
156 Gambia	00156	Not Voted	Y	105 Argentina	00105	Not Voted	Y
158 Germany	00158	Y	Y	106 Australia	00106	Y	Y
159 Ghana	00159	Not Voted	Y	107 Austria	00107	Y	Y
161 Grenada	00161	Not Voted	Y	108 Azerbaijan	00108	Not Voted	Y
162 Guatemala	00162	N	Y	110 Bangladesh	00110	Y	Y
164 Guinea - Bissau	00164	Not Voted	Y	111 Barbados	00111	A	Y
165 Guyana	00165	A	Y	112 Belarus	00112	Not Voted	Y
166 Honduras	00166	Not Voted	Y	113 Belgium	00113	Y	Y
167 Hungary	00167	Y	Y	114 Belize	00114	A	Y
168 Iceland	00168	A	Y	115 Benin	00115	Not Voted	Y
169 India	00169	Y	Y	116 Bhutan	00116	A	Y
170 Indonesia	00170	N	Y	117 Bolivia	00117	Y	Y
171 Iran (Islamic Republic of)	00171	Not Voted	Y	118 Botswana	00118	A	Y
172 Ireland	00172	Y	Y	119 Brazil	00119	Y	Y
173 Israel	00173	Y	Y	120 Brunei Darussalam	00120	N	Y
174 Italy	00174	Y	Y	121 Bulgaria	00121	N	Y
175 Jamaica	00175	Y	Y	122 Burkina Faso	00122	A	Y
176 Japan	00176	A	Y	123 Burundi	00123	N	Y
177 Jordan	00177	Y	Y	124 Cambodia	00124	N	Y
178 Kazakhstan	00178	Not Voted	Y	125 Cameroon	00125	N	Y
179 Kenya	00179	Y	Y	126 Canada	00126	N	Y
180 Kuwait	00180	A	Y	127 Central African Republic	00127	Not Voted	Y
181 Lao Peoples Democratic Republic	00181	Not Voted	Y	128 Chad	00128	N	Y
182 Latvia	00182	Y	Y	129 Chile	00129	Y	Y
183 Lesotho	00183	N	Y	130 China	00130	N	Y
184 Liberia	00184	Y	Y	131 Colombia	00131	Y	Y
185 Libyan Arab Jamahiriya	00185	Not Voted	Y	132 Comoros	00132	Not Voted	Y
186 Lichtenstein	00186	A	Y	133 Congo	00133	Not Voted	Y
187 Lithuania	00187	Not Voted	Y	134 Costa Rica	00134	A	Y
188 Luxembourg	00188	Y	Y	135 Cote d'Ivoire	00135	Y	Y
189 Madagascar	00189	Y	Y	136 Croatia	00136	Y	Y
191 Malawi	00191	Not Voted	Y	137 Cuba	00137	N	Y
192 Malaysia	00192	Y	Y	138 Cyprus	00138	Y	Y
193 Mali	00193	Y	Y	139 Czech Republic	00139	Y	Y
194 Malta	00194	Y	Y	140 Democratic Republic of the Congo	00140	Not Voted	Y
195 Mauritania	00195	N	Y	141 Denmark	00141	Y	Y
196 Mauritius	00196	N	Y	142 Djibouti	00142	Not Voted	Y
197 Mexico	00197	Y	Y	143 Dominica	00143	N	Y
198 Monaco	00198	Y	Y	144 Dominican Republic	00144	Y	Y
199 Mongolia	00199	Not Voted	Y	145 Ecuador	00145	Y	Y
200 Morocco	00200	Not Voted	Y	146 Egypt	00146	Not Voted	Y
201 Mozambique	00201	A	Y	147 El Salvador	00147	A	Y
202 Myanmar	00202	Not Voted	Y	148 Equatorial Guinea	00148	Not Voted	Y
203 Namibia	00203	N	Y	149 Eritrea	00149	Y	Y
204 Nepal	00204	Y	Y	150 Estonia	00150	Y	Y
205 Netherlands	00205	Y	Y	151 Ethiopia	00151	Y	Y
206 New Zealand	00206	Y	Y				
207 Nicaragua	00207	A	Y				
208 Niger	00208	A	Y				

COP 13 12.10.2004

Delegate Details List

ID Name	Card/Unit	Selection	In Database
209 Nigeria	00209	A	Y
210 Norway	00210	Y	Y
212 Palau	00212	Y	Y
213 Panama	00213	Y	Y
214 Papua New Guinea	00214	Not Voted	Y
215 Paraguay	00215	Y	Y
216 Peru	00216	A	Y
217 Philippines	00217	Not Voted	Y
218 Poland	00218	Not Voted	Y
219 Portugal	00219	Y	Y
220 Qatar	00220	Y	Y
221 Republic of Korea	00221	A	Y
222 Republic of Moldova	00222	Not Voted	Y
223 Romania	00223	Not Voted	Y
224 Russian Federation	00224	A	Y
225 Rwanda	00225	Not Voted	Y
226 Saint Kitts and Nevis	00226	N	Y
227 Saint Lucia	00227	N	Y
229 Sao Tome and Principe	00229	Not Voted	Y
230 Saudi Arabia	00230	Not Voted	Y
231 Senegal	00231	N	Y
232 Serbia and Montenegro	00232	Y	Y
233 Seychelles	00233	Y	Y
234 Sierra Leone	00234	Not Voted	Y
235 Singapore	00235	N	Y
236 Slovakia	00236	Y	Y
237 Slovenia	00237	Y	Y
238 Somalia	00238	Not Voted	Y
239 South Africa	00239	Not Voted	Y
240 Spain	00240	Y	Y
241 Sri Lanka	00241	Y	Y
242 Sudan	00242	Not Voted	Y
243 Suriname	00243	A	Y
244 Swaziland	00244	A	Y
245 Sweden	00245	Y	Y
246 Switzerland	00246	A	Y
247 Syrian Arab Republic	00247	Y	Y
248 Thailand	00248	N	Y
249 The Former Yugoslav Republic of Mac	00249a	Not Voted	Y
250 Togo	00250	Y	Y
251 Trinidad and Tobago	00251	A	Y
252 Tunisia	00252	N	Y
254 Uganda	00254	Y	Y
255 Ukraine	00255	Y	Y
256 United Arab Emirates	00256	A	Y
257 United Kingdom of Great Britain and Ireland	N00257n	Y	Y
258 United Republic of Tanzania	00258	Y	Y
259 United States of America	00259	Y	Y
260 Uruguay	00260	Y	Y
261 Uzbekistan	00261	A	Y
262 Vanuatu	00262	Y	Y
263 Venezuela	00263	Not Voted	Y
264 Viet Nam	00264	N	Y

DIGIVOTE 2000
www.digivote.com

12/10/04 17:37:20

Page 3

COP 13 12.10.2004

Delegate Details List

ID Name	Card/Unit	Selection	In Database
265 Yemen	00265	N	Y
266 Zambia	00266	A	Y
267 Zimbabwe	00267	A	Y
163 Guinea	00295	N	Y
253 Turkey	00296	Y	Y
157 Georgia	00297	Y	Y
160 Greece	00298	Y	Y
228 Saint Vincent and The Grenadine	00299	N	Y
211 Pakistan	00300	Not Voted	Y

Vote #6 12/Oct/2004

No	Yes	Abstain
24	71	28
25.26%	74.74%	

